



CIRCULAR No. 508

21 de julio de 2017

DE: *Secretarios de despacho

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN EXAMEN DIAGNÓSTICO DE BILINGUISMO

Cordial saludo,

Me permito informar a los funcionarios que se inscribieron para realizar el examen diagnóstico de bilinguismo, que por petición del Departamento Administrativo de la Función Pública, este debe coordinarse con la presentación de 30 personas.

Por lo anterior, los exámenes quedaron programados para el día jueves 27 y viernes 28 de julio.

El lunes 24 de julio se reprogramará su examen.

favor informar a quienes no cuentan con este medio de comunicación.

NOTA: Quienes estén inscritos en página de SOFIA PLUS del Sena, favor tener en cuenta su clave.

Atentamente,

